

Posición de la Sociedad Civil Española ante la Asamblea General de Naciones Unidas

El próximo 22 de septiembre los Jefes de Estado representarán a sus países en el *periodo extraordinario de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas (UNGASS) dedicado este año al seguimiento del Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo (CIPD)*. La gran mayoría de Jefes de Estado también participará en el debate general de la Asamblea General de las Naciones Unidas “*Delivering on and Implementing a Transformative Post-2015 Development Agenda*” (Ejecución e implementación de una agenda de desarrollo post-2015 transformadora), al que se dará inicio el 24 de septiembre de 2014

Este es un momento crucial para la CIPD y la agenda de desarrollo post-2015. Es el momento en que todos los gobiernos se reunirán para celebrar la CIPD y señalar el progreso que se ha logrado en relación con la salud y los derechos sexuales y reproductivos (SDSR), así como los retos que todavía deben superarse. También se trata de una oportunidad para posicionar la SDSR como una parte vital del componente de salud del próximo marco de desarrollo post-2015 y pedir que sea una meta dentro del objetivo de salud.

En ambas sesiones —los días 22 y 24— es importante que el Gobierno español participe con una declaración en apoyo a SDSR, puesto que eso ayudará a garantizar que en el próximo marco de desarrollo se incluya una meta para SDSR.

LA SALUD Y LOS DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS, 20 AÑOS DESPUÉS DE EL CAIRO:

En 2014 se cumplen los 20 años de la implementación del Programa de Acción. La Asamblea General de la ONU ha decidido prorrogarlo más allá del 2014 y convocar para este año una sesión extraordinaria de la Asamblea General que renueve el apoyo político necesario para la plena realización de sus metas y objetivos. Asimismo, se dedicará la 47ª sesión especial de la Comisión de Población y Desarrollo a evaluar el nivel de implementación del Programa de Acción y establecer los temas clave para su implementación a partir de 2015. Culminaría así el proceso de revisión llevado a cabo para identificar tanto los logros obtenidos como los retos que aún persisten para el logro de las metas acordadas en El Cairo en 1994.

Este proceso se lleva a cabo en un momento clave, sólo un año antes de que venza el plazo para el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio y en plena construcción de la agenda post-2015. En este sentido, constituye una oportunidad única no sólo para reafirmar y dar prioridad a los temas emergentes de la CIPD, sino también para vincular ambos procesos y garantizar que la salud y los derechos sexuales y reproductivos ocupen un lugar central en la nueva agenda.

Veinte años después de El Cairo, aún queda mucho por hacer. La CIPD ha inspirado políticas y programas que han mejorado millones de vidas, pero aún persisten serias carencias y la agenda acordada en El Cairo sigue estando en gran medida inacabada. Tal y como destaca el informe del proceso de revisión, los avances han sido fragmentados y con grandes diferencias entre países y regiones. En el acceso a la salud materna, sigue habiendo importantes desigualdades entre mujeres pobres y ricas o entre mujeres del ámbito urbano y rural; los embarazos adolescentes siguen afectando de forma desproporcional a las jóvenes más pobres, y el embarazo y el

parto son una de las principales causas de muerte en países de renta media y baja. Los problemas de salud sexual y reproductiva siguen afectando innecesariamente la vida de millones de personas. Las mujeres, las adolescentes y las comunidades más pobres son las que sufren las consecuencias más graves.

- Cada día, **800 mujeres** mueren por causas evitables relacionadas con complicaciones del embarazo y del parto.
- Más de **220 millones de mujeres** en los países en desarrollo quieren prevenir un embarazo, pero no tienen acceso a métodos anticonceptivos eficaces ni a servicios de calidad.
- **15 millones de jóvenes** de entre 15 y 19 años son madres cada año.
- **47.000 mujeres** mueren todos los años debido a abortos inseguros, la gran mayoría en países donde el acceso a abortos seguros está restringido o penalizado por ley.
- Sólo el **34% de las mujeres embarazadas** recibe una atención prenatal adecuada en los países de ingresos bajos.

Fuente: Grupo de trabajo de alto nivel para la CIPD: *prioridades de la Agenda para el desarrollo post 2015*, 2013.

Por lo tanto, es esencial que la Asamblea General de las Naciones Unidas de septiembre de 2014 contribuya significativamente a la movilización política y a la renovación de compromisos en los ámbitos clave del Programa de Acción de la CIPD.

Sin embargo, hay un riesgo de que la comunidad internacional no cumpla con este imperativo político y se comprometa sólo mínimamente. La salud y los derechos sexuales y reproductivos son objeto de vivas controversias ideológicas a nivel internacional y están constantemente cuestionados en nombre de la cultura, la religión o la moral. Además, la agenda de El Cairo se enfrenta a distintas ideologías y fundamentalismos contrarios a la ampliación de los derechos humanos hacia espacios de autonomía sobre el propio cuerpo y la sexualidad. Con el consenso como justificación, la agenda de la sesión especial de la Asamblea General de las Naciones Unidas dedicada a la CIPD corre el riesgo de no estar a la altura de los retos, únicamente para evitar un eventual bloqueo político por parte de los gobiernos contrarios a avanzar en la agenda y garantizar el pleno ejercicio de la salud y los derechos sexuales y reproductivos.

España debe contribuir activamente a la adopción de una agenda ambiciosa para la Asamblea General de las Naciones Unidas de 2014 dedicada a la CIPD.

Asimismo, España debe apoyar la integración entre el proceso de revisión de la CIPD y el desarrollo de la nueva agenda post-2015, tal y como recomienda el Secretario General de Naciones Unidas en su informe sobre el marco de acción para el seguimiento del Programa de Acción de la CIPD después de 2014.¹

En este sentido pedimos que en los y las representantes del Gobierno Español que participaran en estos eventos:

- Reafirmen el compromiso con el Programa de Acción de la CIPD, las acciones clave para la implementación ulterior y las declaraciones regionales (de El Cairo,

¹Framework of Action for the follow-up to the Programme of Action of the International Conference on Population and Development (ICPD) Beyond 2014.

Ginebra, Addis Abeba, Montevideo y Bangkok) de la revisión operacional de la CIPD.

- Soliciten que el informe: *Recurrent themes and key elements identified during the sessions of the Commission on Population and Development* (Temas recurrentes y elementos identificados durante las sesiones de la Comisión sobre Población y Desarrollo) se proponga como uno de los elementos obligatorios para la elaboración de la Síntesis del Informe índice del Secretario General para el marco post-2015.
- Aprovechen los logros de la Revisión operacional de la Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo y den prioridad a los siguientes asuntos en la política nacional, la asignación de recursos y los programas:
 - El acceso de los adolescentes a los servicios de salud sexual y reproductiva, y a la educación integral en sexualidad.
 - El acceso a información, servicios y suministros de anticonceptivos, así como a servicios de aborto legal y sin riesgos.
 - El acceso universal a los derechos sexuales y los derechos reproductivos, incluyendo medidas para eliminar todas las formas de discriminación y violencia basadas en la identidad de género o en la orientación sexual.
 - La igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres.
- Acojan favorablemente los resultados de los debates del Grupo de Trabajo Abierto y los utilicen como una base sólida para continuar el debate post-2015 el próximo año.
- Den prioridad a la salud y los derechos sexuales y reproductivos dentro de un objetivo de salud y un objetivo independiente de género en la agenda de desarrollo post-2015. Solo cuando los derechos sexuales y los derechos reproductivos puedan ejercerse, y las mujeres y niñas tengan control sobre su propio futuro y su propio cuerpo, podrá decirse que el desarrollo es sostenible y significativo.

Organizaciones firmantes

Médicos del Mundo
Beatriz Sagrado Roberto

Federación de Planificación Familiar Estatal
Luis Enrique Sánchez

Alianza por la Solidaridad
Juan Manuel Eguiagaray

Asociación de Investigación y Especialización sobre Temas Iberoamericanos (AIETI)
Mercedes Ruiz-Giménez Aguilar

Asociación por la Paz y el Desarrollo
Francisco Pineda Zamorano

Cooperació
Estrella Ramil Paz

Mundubat
EnekoGerrikabeitia

Iniciativas de Cooperación Internacional para el Desarrollo – ICID
Nuria Tovar Velázquez

Creación Positiva
Montse Pineda